MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD
Registro Contraloría Gral. SIAPER.

CONTRATO PLAZO FIJO

DECRETO N° 00079 /
ALCALDICIO : 23 ENE. 2015
LA CISTERNA,

VISTOS:

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que la necesidad del Departamento de Salud de contar con una Educadora para la Sala de Estimulación para el Centro de Salud Eduardo Frei M.

2.- .- El Memorándum N° 172, de fecha 19 de Enero del 2015, de la Jefa del Departamento de Salud, visado por el Sr. Alcalde, mediante el cual autoriza la contratación de la persona que más abajo se indica, contratación que se debe realizar a contar de fecha 01 de Enero del 2015.

3.-El Certificado de Dotación N° 109 de fecha 05 de Enero del 2015, de la Jefa del Departamento de Salud, acredita que esta contratación se encuentra Excedida del 20% de la Dotación Comunal

4.- El Memorando N° 064 de fecha 08 de Enero del 2015, de la Jefa del Depto. de Salud, mediante el cual solicito la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 50 de fecha 09 de Enero del 2015, de la Dirección de Administración Y Finanzas, donde informa la disponibilidad presupuestaria para realizar la contratación.

5.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

CONTRATASE en calidad de Plazo Fijo a la persona que se indica.

NOMBRE	**: PATRICIA ALEJANDRA LAGOS CIFUENTES**
R.U.T.	: [redacted]
CARGO	: [redacted]vulos (Sala de Estimulación)
CATEGORIA	: B
NIVEL	: 14
CENTRO DE SALUD	: Eduardo Frei M.
JORNADA	**: 44** horas semanales
DESDE	**: 01.01.2015**
HASTA	**: 31.12.2015.**
ITEM	: Presupuesto de Salud
OBSE	: No Registra rol en Contraloría Gral. De la Rep. **Se reconoce tiempo Servido en calidad de Honorario Desde el 12 de Junio del 2012 y hasta el 31 de Diciembre 2014.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRASCRIBASE, a la Contraloría General de La Republica.

Fdo.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, **ALCALDE**
PATRICIO ORELLANA FERRADA,, SECRETARIO MUNICIPAL
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

SRP.POF.BVV.Pcm.-
DISTRIBUCION :
1.- Contraloría General de la República (Siaper)
2.- Secretaría Municipal
3.- Dirección de Control
4.- Remuneraciones
5.- Depto. de Salud
6.- Interesada.
7.- Of. Partes
8.-.Archivo

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL